



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la pregunta formulada por diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX registrada con fecha 23 de noviembre de 2022 (con número de Registro 245084), que versaba sobre medidas para diseñar, impulsar y coordinar políticas familiares encaminadas a revertir la tendencia descendente de la natalidad en España, el Gobierno ha respondido, a fecha 18 de enero de 2023 (con número de expediente 184/97784), lo siguiente:

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“Entre los objetivos del programa 231G del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 no se encuentra directamente el fomento de la natalidad, sino la atención social a las familias y la infancia. Los objetivos y medidas más importantes de este programa son el apoyo a familias con necesidades especiales (de manera singular a las familias numerosas, monoparentales, familias con menores en situación de dificultad socioeconómica y familias con situaciones de conflictividad) e incluye la gestión de la financiación de programas sociales de apoyo a la familia y la infancia (...) sin perjuicio de que estas actuaciones puedan contribuir a mejorar la vida familiar y, en la medida en que lo deseen los propios ciudadanos, promover un entorno donde decidir con mayor libertad si se tienen hijos y cuántos”.

Por otro lado, el Ejecutivo señala que, *“en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), debe hacerse mención a la deducción por maternidad cuya finalidad es, precisamente, favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral y, por lo tanto, facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral”.*

Así las cosas, se plantea la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de España que está promoviendo las medidas suficientes para fomentar la constitución de familias y el aumento de la natalidad? ¿Pondrá a la familia en el centro de todas sus políticas públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2023.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



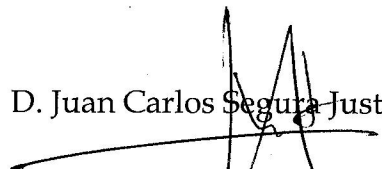
Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.




Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.



Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 272058 08/05/2023 15:31



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Georgina Tñas Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 272058 08/05/2023 15:31